

Guayaquil, Marzo 21 del 2.003

Señores Accionistas
VISTARIO S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, y habiendo revisado detalladamente las operaciones contables del ejercicio económico 2.002, puedo informar lo siguiente:

En el aspecto administrativo, La gerencia, ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como todas sus actuaciones han estado bajo el marco de las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la Compañía. También debo dejar expresa constancia de la amplia colaboración que se me brindó para el desempeño de mi labor.

La correspondencia, los libros de Actas, de Acciones y Accionistas están al día y en perfecto orden.

Así mismo declaro expresamente que después de haber revisado toda la documentación de la Compañía, ésta se encuentra al día con todas las obligaciones impuestas por la Ley.

En general, puedo informar que todos los rubros de los Estados Financieros son del todo confiables, pues han sido elaborados en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus cifras son las que constan en los libros contables, y presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

De los Señores Socios, Muy Atentamente,

08 ABR. 2003


DAVID BATALLAS LLERENA
Comisario de la Cia.
